



Q'ocha Raymi 2025



BASES DEL CONCURSO Y EXPOSICIÓN DE PLATOS TÍPICOS CONMEMORANDO EL II FESTIVAL Y XIII CONCURSO DE DANZAS AUTÓCTONAS Y REGIONALES Q'OCHA RAYMI 2025

El presente base regirá el concurso y exposición platos típicos, en el cual los participantes lograrán el reconocimiento y obtención del orden de mérito, normas de calificación y desarrollo del concurso.

El contenido de las citadas bases viene determinado en gran parte por las normas que rigen los concursos nacionales de exposición de platos típicos. Los requisitos para participar en el concurso, así como las normas por las que el mismo deberá regularse, se establecen a continuación:



I. DEFINICIÓN DE PLATO TÍPICO:

Conocido como Plato tradicional o comida típica, es una preparación culinaria que se caracteriza por ser propia de una localidad y región, que ha sido transmitida de generación en generación.

II. FINALIDAD:

El presente tiene la finalidad de fomentar la participación en el "CONCURSO Y EXPOSICIÓN DE PLATOS TÍPICOS CONMEMORANDO EL II FESTIVAL Y XIII CONCURSO DE DANZAS AUTÓCTONAS Y REGIONALES Q'OCHA RAYMI 2025"

III. OBJETIVOS:

- ✓ Fortalecer la identidad de la gastronomía local y promover su consumo.
- ✓ Impulsar su alimentación sana y nutritiva, utilizando alimentos procedentes de la zona.
- ✓ Revalorizar la comida de la región mediante la exposición de los platos típicos presentados en el concurso.

IV. ORGANIZA:

La Municipalidad Distrital de Antauta, por medio de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, estará a cargo de la organización y premiación del mismo, así como también de la orientación continua a los participantes.

V. LUGAR Y FECHA DE CONCURSO:

- ✓ Lugar : Se realizará en la explanada natural LAGO AZUL CERRERA
- ✓ Fecha : 24 de junio del 2025.
- ✓ Hora : El inicio será a partir de las 10:00 a.m.



Q'ocha Raymi 2025



VI. INSCRIPCIONES:

- ✓ Las inscripciones serán completamente gratis y se efectuarán en la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Antauta en la plaza san Martin (segundo piso).
- ✓ Las inscripciones se realizarán desde el día 18 de junio al 23 de junio del 2025.
- ✓ Las inscripciones se realizarán en horario de oficina: 8:00 a 12:00 pm - 1:30pm a 5:00 pm.

VII. PARTICIPACIÓN



Participarán población del Distrito de Antauta en la siguiente categoría.

CATEGORÍA	LIBRE
-----------	-------

VIII. ACTIVIDADES

- ✓ Durante la calificación solo podrán estar presentes los expositores y los platos concursantes.
- ✓ Todos los participantes al concurso deberán presentarse con su vestimenta apropiada para el concurso.
- ✓ La presentación de potajes deberá ser propia de nuestra localidad, para su enumeración, exposición y degustación por el jurado calificador.
- ✓ Los participantes deberán proveerse para una adecuada presentación (ollas, recipientes, vasijas de barro, adornos florales, fondos, etc.) propias de la región.
- ✓ La implementación y decoración de los stands estará bajo la responsabilidad de los participantes. Las mismas con material domésticos (materiales aguayos, vasijas de barro, adornos florales, fondos etc.) estará a criterios de los participantes.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para lograr un criterio uniforme, el comité organizador estableció pautas evaluadoras específicas. que se entregarán al jurado evaluador. Cada miembro del jurado evaluador calificará a cada uno de los platos tomando en cuenta los siguientes criterios.



Q'ocha Raymi 2025



CRITERIOS GENERALES	PUNTAJE
Presentación del expositor y Stand	0 – 15 pts
Presentación del Plato típico	0 – 10 pts
Higiene del manipulador	0 – 10 pts
Productos utilizados de la región.	0 – 15 pts
Degustación del plato	0 – 20 pts
Valor nutritivo	0 – 20 pts.
Creatividad	0 – 10 pts.
PUNTAJE TOTAL	100 pts.



X. JURADO CALIFICADOR

- ✓ Los jurados calificadores estarán integrados por tres (3) personas conocedoras de la gastronomía y los valores nutricionales de los insumos a utilizar.
- ✓ El presidente del jurado será el encargado de verificar la sumatoria y anunciar los resultados, determinando el primer, segundo y tercer lugar según el puntaje obtenido.
- ✓ Los resultados emitidos por el jurado calificador son inapelables.

XI. PREMIACIÓN

Se premiarán a los tres primeros puestos de la categoría libre.

- ✓ PRIMER PUESTO.
- ✓ SEGUNDO PUESTO.
- ✓ TERCER PUESTO.

XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los aspectos no contemplados en el presente documento serán absueltos por la comisión organizadora.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Antauta, junio del 2025

Para más información contactarse a los siguientes números celulares:

- 973161464
- 970542874
- 966972937